

CONVOCATORIA 13/2021

PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO COMO PERSONAL FIJO EN EL PUESTO DE TRABAJO DEL IVAM DE NATURALEZA LABORAL, NÚM 76 JEFE/A DE ACTIVIDADES CULTURALES CORRESPONDIENTE AL TURNO LIBRE DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL IVAM DE 2018

BAREMACIÓN PROVISIONAL

DILIGENCIA: Para hacer constar que el Órgano Técnico de Selección (en adelante OTS), una vez realizada la comprobación de los requisitos y valoración de los méritos en reunión celebrada el 10 de octubre de 2023, ha dispuesto la publicación en la página web y el tablón de anuncios del IVAM, del listado provisional de la baremación de méritos (como Anexo I) según consta en la base 9.3.

“Una vez realizado el baremo de méritos por el OTS se expondrá en el tablón de anuncios del IVAM y en la página web de la IVAM, www.ivam.es, estableciendo un plazo de 3 días hábiles durante los cuales los y las aspirantes podrán presentar escrito de disconformidad que tendrá que exponer los motivos. El OTS resolverá las reclamaciones que se presentan en el plazo de cinco días hábiles después de los cuales se publicará el baremo definitivo de estos méritos”.

El secretario del Órgano Técnico de Selección

BAREMO PROVISIONAL DE MÉRITOS

Convocatoria 13/2021 Jefe/a de Actividades Culturales

| Apellidos, Nombre | DNI | Experiencia profesional (Máx. 30 puntos) | Valenciano (Máx. 2 puntos) | Idiomas comunitarios (Máx. 2 puntos) | Formación (Máx. 10 puntos) | | | Otros cursos (Máx. 1 punto) | Total |
|----------------------|-----------|--|----------------------------|--------------------------------------|--|-----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|-------|
| | | | | | Títulos académicos oficiales (Máx. 2 puntos) | Otras titulaciones (Máx. 1 punto) | Cursos formación (Máx. 2 puntos) | | |
| Llàcer Sancho, Irene | ***8698** | 2,88 | 1,8 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 12,68 |